POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 12 de octubre de 2017

Nota UOC. N° 2067/2017

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo al Señor Director Nacional, con relación al llamado a Contratación Directa N° 33/2017, para el Adquisición de útiles de oficina, con ID 336565.

En el referido proceso la Autorización del Fabricante no es aplicable, a razón de que los insumos a ser adquiridos son originales/compatibles, como así también se solicitan otros artículos de oficina de uso común.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC